

ANEXO II MODELO DE PUBLICIDAD EN PÁG. WEB Y REDES SOCIALES



- **DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN:**

Acciones amparadas por la Orden de 22 de mayo de 2023, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural por la que se convocan ayudas para la realización de acciones de formación, información y demostración en el marco de la intervención “Transferencia de conocimientos y actividades de formación e información” del PE PAC 2023-27, cofinanciadas por el FEADER.

- **OBJETIVO:**

Mejorar la capacitación profesional de los sectores agrario, forestal/medioambiental, agroalimentario y del desarrollo rural, con el objetivo transversal de modernizar el sector, fomentando y compartiendo el conocimiento, la innovación y la digitalización en la agricultura y las zonas rurales, y alentando su adopción.

- **LA ENTIDAD COAG BURGOS HA SIDO CONCESIONARIA DE 2 ACCIONES POR UN IMPORTE TOTAL DE 1.400 €**

ESTAS ACCIONES ESTÁN COFINANCIADAS POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL FEADER EN UN 55%